

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12268 *Acuerdo de 20 de mayo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, que aprueba la asignación de ponencias y composición del Tribunal de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 20 de mayo de 2025, toma conocimiento y ordena publicar en el «Boletín Oficial del Estado» del acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional en fecha 28 de abril de 2025 aprobando la asignación de ponencias y composición del Tribunal de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, del siguiente tenor literal:

Sección Primera.

Será Presidida por el Ilmo. Sr. D. Fernando Luis Ruiz Piñeiro, recursos terminados en 1. Formarán parte de la Sección los siguientes Magistrados:

Ilmo. Sr. D. Eduardo Menéndez Rexach.

Ilmo. Sr. D. Fernando de Mateo Menéndez.

Ilma. Sra. D.^a Begoña Fernández Dozagarat, recursos terminados en 8 y 9.

Ilma. Sra. D.^a Nieves Buisán García, recursos terminados en 3 y 6.

Ilmo. Sr. D. Luis Helmuth Moya Meyer, recursos terminados en 7 y 4.

Además, a cada Magistrado, le corresponderán los recursos terminados en 0 cuya penúltima cifra se corresponda con el de las terminaciones del número de recurso asignado.

Dada la proximidad de la jubilación de los Ilmos. Sres. D. Eduardo Menéndez Rexach (14 de mayo de 2025) y D. Fernando de Mateo Menéndez. (14 de junio de 2025), y las vacaciones que por derecho les corresponden a día de la fecha, quedan eximidos del turno de ponencias.

En este sentido los números 2 y 5, los asumirán el resto de Magistrados turnándose por el número precedente y si no fuere posible le corresponderá el Presidente.

Madrid, 20 de mayo de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.